

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo Circulante .....	590.076,50
Deudores .....	6,73
Administraciones Públicas .....	6,73
Inversiones Financieras Temporales .....	588.751,63
Créditos a Corto Plazo Empresas del Grupo .....	588.751,63
Tesorería .....	1.318,14
Caja .....	475,50
Bancos .....	842,64
<b>Total activo .....</b>	<b>590.076,50</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos Propios .....	590.076,50
Capital social .....	601.000,00
Reservas .....	12,10
Pérdidas y Ganancias .....	-10.935,60
<b>Total pasivo .....</b>	<b>590.076,50</b>

Sevilla, 20 de octubre de 2003.—Armando Zulua-ga Zilbermann, Liquidador.—47.884.

### BOSSTAM, S. L.

#### Convocatoria a Junta General Extraordinaria

De conformidad con el artículo 19-B de los Estatutos Sociales, y por acuerdo adoptado en el Consejo de Administración celebrado el día 8 de octubre de 2003, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Bedia (Vizcaya), barrio Murtzagane, pabellón nº 4, en primera convocatoria, a las 17 horas del día 25 de noviembre de 2003 y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio del actual sistema de Administración, sustituyendo el Consejo de Administración de la Sociedad por un Administrador Único, designando a la persona que ha de desempeñar dicho cargo y modificando en lo preciso los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cambio del sistema de convocatorias para Juntas Generales, bastando con una carta certificada a los socios, con siete días de anticipación a la celebración de la Junta, modificando igualmente los Estatutos Sociales.

Tercero.—Reducción del capital social a cero y aumento simultáneo del mismo hasta el importe del actual capital social (60.101,21€), mediante la emisión de las correspondientes participaciones, con la modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar en su caso al nuevo Administrador Único para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los anteriores acuerdos, firmando cuantos documentos sean precisos, hasta lograr en inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma, son los que constan en el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Bedia, 16 de octubre de 2003.—El Presidente.—46.942.

### BUILDCOM ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 20 de agosto de 2003, se procede a

la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	2.297,64
Tesorería .....	115.544,95
<b>Total Activo .....</b>	<b>117.842,59</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	98.842,59
Acreedores a corto plazo .....	19.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>117.842,59</b>

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 16 de octubre de 2003.—El Liquidador, Ernesto Jiménez Astorga.—47.168.

### CAUNY WATCH, S. L.

#### (En liquidación)

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en la c/ Pedro Villar, 15, Bajo B, de Madrid, el día 27 de noviembre a las 18 horas, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2001, así como de la propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda que todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El Liquidador.—46.966.

### CENTRO DE TELESERVICIOS DE GALICIA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 12 de noviembre, a las 19,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre a las 19,00 horas con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del aumento del capital social en cien mil euros, mediante la emisión de ochocientas nuevas acciones al portador de ciento veinticinco euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1.201 al 2.000, ambos inclusive, cuyo contravalor serán aportaciones en metálico en la Caja de la sociedad o en la cuenta de Caixa Nova 2080 0272410040014582.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Segundo.—Aprobación del artículo 5 de los Estatutos para adaptarlos al aumento del capital social, si éste fuera aprobado.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social el texto de la modificación estatutaria propuesta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Ourense, 23 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—47.774.

### CLUB BANCOMERCIO CIBELES, SIMCAV, S. A.

#### Nota aclaratoria

En el anuncio publicado el pasado 15 de octubre de 2003 en el BORME, relativo a la convocatoria de Junta General Extraordinaria con el objeto de cambiar la gestora, el depositario, el domicilio social y consejero de la sociedad de referencia, se ha cometido una errata respecto a los artículos de los estatutos objeto de modificación, siendo el artículo del domicilio social el número 5.º y el del depositario el 47.º. Asimismo se omitió la hora de la Junta, que será a las 10 de la mañana del día indicado el 11 de noviembre de 2003.

Madrid, 20 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Mata García.—46.962.

### COFIASTUR, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria para las diecinueve horas del 16 y 17 de noviembre de 2003, en el domicilio social en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducir Capital Social en 169,97 Euros, para incrementar las Reservas Legales.

Segundo.—Ratificar los acuerdos de reducción de Capital tomados en la Junta General Extraordinaria de fecha 9 de febrero de 2003, y reflejados en la escritura de 24 de marzo de 2003 de la Notario de Oviedo Dña. María de las Nieves Díaz García.

Tercero.—Reducción del Capital Social en 7.140,96 Euros para amortizar las 2.736 acciones propias en cartera.

Cuarto.—Reducción del Capital Social en 379.941,12 Euros para devolver aportaciones a razón de 2,58 Euros por acción mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 0,03 Euros cada una, y con plazo de dos meses a partir de la publicación del acuerdo en el BORME, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos, y simultánea transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con aprobación de los Estatutos.

En cumplimiento de la Ley, se hace saber a los accionistas que está a su disposición en la sede social, el texto de la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales, así como el informe del Consejo, Estatutos de la Sociedad de Responsabilidad Limitada y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta. Podrán solicitar su envío gratuito. Se advierte del derecho de oposición de acreedores ejercitable dentro del mes siguiente al último anuncio de este acuerdo.

Oviedo, 24 de octubre de 2003.—Francisco Corripio Rivero, Presidente.—47.775.

### CONSTRUCCIONES EXPLANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de 30 de Septiembre de 2003 de la Sociedad «Construcciones Explanada, Sociedad Anónima» acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, presentando el siguiente balance final: